SELLO 4º AÑO 1847 40 Ms

la mayor eficacia, estrechando á los contribuyentes á la manera q. lo haze con este Ayuntamiento el Sr. Intend.te

Se vió un of.o del Sr. Gefe Politico de esta Prov.a de fha. quince del corr.te, prebiniendo q. si el dia veinte y cinco del actual no esta satisfha. en la Deposit.a del Gobierno Politico, la cantidad de setecientos r.s á cuenta del presup.to Prov.l del corr.te año, exigirá la multa de doscientos r.s: El Ayunt.o acordó se recaude del reparto Provisional formado dha. Cantidad, y q. se remita como se encarga, p.a evitarse esta Corporacion la multa con q. se le conmina

En este Ayunt.o se hizo presente q. Jose Orozco vecino de esta villa nó aceptó el nombram.to de deposit.o del Posito que se le hizo en sesion de once de Fbro. ult.o á pretesto de enfermedad; y el Ayunt.o acordó nombrar en su lugar á el q. lo es de los fondos pcos. D. Pedro Hervás; lo q. se le hará saber p.a su aceptacion

Con lo q. se concluyó esta sesion q. firmaron de sus merd. los q. saben de q. Certifico.

Hervás Torrente Garcia Piñero Moya

Guillen

Gomez Castro Cuellar